



**EL HOGAR DE
LA FANTASÍA, LA CIENCIA FICCIÓN
Y EL TERROR ES EN SAN LUIS**

¡FRIKI PALOOZA!

FANTASIA • SCI-FI • TERROR

**CONCURSO DE COSPLAY
GRUPAL e INDIVIDUAL
(más desfile INFANTIL)**



CONCURSO DE COSPLAY, EXHIBICIÓN Y DESFILE INFANTIL FRIKIPALOOZA 2019

1) Reglas generales:

1.1 La inscripción para el CONCURSO DE COSPLAY, EXHIBICIÓN Y DESFILE INFANTIL FRIKIPALOOZA 2019 es gratuita.

1.2 La categoría del CONCURSO y EXHIBICIÓN de Cosplay Grupal se desarrollará el primer día del evento (9 de Febrero), en el escenario habilitado para dicho fin. La categoría del CONCURSO y EXHIBICIÓN de Cosplay Individual se desarrollará el segundo día del evento (10 de Febrero), en el escenario habilitado para dicho fin. El desfile INFANTIL, se realizará los dos días (9 y 10 de febrero) previo a los concursos de cosplay.

1.3 Tiene tres modalidades PARTICIPANTE (concurso) o EXHIBICIÓN (no participa del concurso, solo desfila) y desfile INFANTIL (no participa del concurso, solo desfila).

1.4 Los trajes cosplay deben ser de cualquier personaje de Fantasía, Ciencia Ficción o Terror.

1.4 La edad mínima para participar de los concursos es 14 años (cumplidos al día del mismo) y no hay un tope de edad. Menores de esta edad, podrán participar del desfile INFANTIL. Además no hay distinción de raza, sexo o religión para los participantes. Los

menores de 18 años deben ir acompañados de un tutor responsable, quien lo esperara bajo el escenario.

1.5 Cada cosplayer será responsable de sus trajes de cosplay y accesorios. La organización no se responsabilizará por la pérdida o daño de los mismos.

1.6 El desarrollo del concurso y exhibición será de la siguiente manera:

- Desfile INFANTIL.
- Presentación de cada uno de los PARTICIPANTES.
- Desfile de los cosplayer anotados en EXHIBICIÓN.
- Se dan a conocer los ganadores del concurso.

2) Sobre la inscripción:

2.1 Las inscripciones se realizarán online solo hasta el 05 de Febrero. Posterior a esa fecha se podrá inscribir en el evento hasta una hora antes, pero no podrá llevar música para su presentación.

2.2 Para inscribirse cada cosplayer debe enviar un email a frikipalooza@gmail.com con la siguiente información:

- Si participa de la presentación, exhibición o desfile Infantil.
- Si participa en modalidad Grupal, Individual.
- Nombre y apellido (de cada uno en el grupal).
- Edad (de cada uno en el grupal).
- DNI, (de cada uno en el grupal).
- Nombre del personaje (de cada uno en el grupal).
- Seudónimo del Cosplayer (de cada uno en el grupal).
- Si es grupal, nombre del Grupo Cosplay.
- Teléfono/celular y compañía.
- En caso de necesitar pista de audio para performance adjuntar archivo o link de descarga del mismo en mp3.

2.3 El organizador devolverá un email con una respuesta al Cosplayer o Grupo que haya sido finalmente inscrito y a todos los que tengan que modificar o incluir algún dato.

3) Sobre la modalidad PRESENTACIÓN:

3.1 Tendrá una duración de 3 minutos como máximo.

3.2 Las presentaciones serán individuales o grupal, según la categoría de inscripción.

3.3 Pueden presentar una pequeña historia a libre creatividad o bien interpretar alguna escena en particular, la misma da puntaje adicional.

3.4 Es válido realizar Crossplay (Cosplay del género opuesto).

3.5 Ninguna persona podrá subir al escenario a excepción del/los cosplayer. En caso requieran apoyo durante su presentación, solo hasta 4 (cuatro) personas podrán asistir pero no podrán intervenir directamente y deberán estar vestidos para confundirse con el fondo (con ropa negra por ejemplo).

3.6 No se permite el uso de implementos que puedan causar, a criterio de los organizadores, daño a los asistentes al evento. Esto incluye armas blancas (ej. espadas), objetos punzocortantes, armas de fuego, fuegos artificiales caseros y otros. Así mismo queda estrictamente prohibido lanzar cualquier objeto sólido o líquido (exceptuando papel, confetis, serpentinas o similares) desde el escenario hacia el público. La violación de esta regla causará la descalificación automática del cosplayer, según sea el caso.

3.7 El cosplayer deberá preparar por su cuenta el material musical (el cual debe ser enviado al email señalado líneas arriba) que consideren necesario para su actuación. No se podrá presentar la música en el evento, solo en la inscripción previa por email. Los

organizadores no serán responsables de cualquier falla en el material. En caso ocurriese, el cosplayer cederá su turno al siguiente. Terminada la ronda podrá corregir o conseguir otro material musical o actuar sin pista musical.

3.8 Los cosplayers deberán estar listos con su traje (debidamente vestidos) y hacerse presente ante la organización un mínimo de 30 minutos previos al concurso como tal. Incumplir en este punto dará como resultado la pérdida de su posibilidad de participar en la modalidad **PRESENTACIÓN**, pudiendo tomar el último lugar en la modalidad **EXHIBICIÓN** de así expresarlo a la organización.

4) Sobre la modalidad EXHIBICIÓN:

- 4.1 Tendrá una duración de 2 minutos como máximo.
- 4.2 Las exhibiciones serán individuales o grupal, según la categoría de inscripción.
- 4.3 Es válido realizar Crossplay (Cosplay del género opuesto).
- 4.4 Ninguna persona podrá subir al escenario a excepción del cosplayer.
- 4.5 No se permite el uso de implementos que puedan causar, a criterio de los organizadores, daño a los asistentes al evento. Esto incluye armas blancas (ej. espadas), objetos punzocortantes, armas de fuego, fuegos artificiales caseros y otros. Así mismo queda estrictamente prohibido lanzar cualquier objeto sólido o líquido (exceptuando papel, confetis, serpentinas o similares) desde el escenario hacia el público. La violación de esta regla causará la descalificación automática del cosplayer, según sea el caso.
- 4.6 El cosplayer deberán estar listo con su traje (debidamente vestido) y hacerse presente ante la organización un mínimo de 30 minutos previos a la Exhibición como tal.

5) Sobre la modalidad desfile INFANTIL:

- 5.1 Consistirá en subir al escenario y realizar una pasada por el sector indicado por el presentador.
- 5.2 en caso de querer realizar una presentación solo contará con 1 minuto.
- 5.3 Es válido realizar Crossplay (Cosplay del género opuesto).
- 5.4 Ninguna persona podrá subir al escenario a excepción del cosplayer, salvo necesite asistencia de un mayor.
- 5.5 El cosplayer deberán estar listo con su traje (debidamente vestido) con un mínimo de 15 minutos previos al desfile como tal.

6) Sobre el jurado:

- 6.1 El jurado estará integrado por al menos 3 (tres) invitados de Frikipalooza 2019.
- 6.2 El jurado evaluará los siguientes criterios:
 - Similitud de los trajes
 - Calidad y confección de los trajes
 - Caracterización de los personajes (deberán actuar, en lo posible, tal y como suele actuar el personaje representado)
 - Solidez de la historia (puntos adicionales por ser fiel al origen del personaje en la presentación)
 - Uso de recursos (puntos adicionales de acuerdo al uso de implementos o artículos en el escenario)
 - Conducta (puntos adicionales de acuerdo a la conducta que los cosplayers demuestren en el escenario)
 - Actitud (puntos adicionales de acuerdo a la conducta que los cosplayers demuestren para con el público durante el evento)

- Los jueces pueden solicitar conversar o interpelar al cosplayer respecto de algún tema particular referida a su caracterización, presentación, confección o lo que consideren oportuno, siempre referido al concurso.

6.3 Las decisiones del jurado serán aceptadas por el cosplayer sin derecho a réplica.

6.4 El jurado podrá, por excepción, dar más de un ganador (determinando un empate) o proponer una Mención Honorífica o incluso declarar desierto el concurso.

7) Sobre los resultados y premios:

7.1 Los resultados serán anunciados el mismo día del concurso, al final de la ronda de EXHIBICIÓN.

7.2 Todos los menores que desfilen recibirán un obsequio.

7.3 Se premiará de la siguiente manera; al primer lugar, segundo lugar y tercer lugar y de haberlo, mención especial.

7.4 El premio Categoría Grupal, consistirá en un diploma para cada lugar o mención honorífica; trofeo, una sesión de fotos en grupo al bajar del escenario en un lugar del evento a designar y bolsa con regalos para primer lugar; trofeo y bolsa con regalos para segundo lugar.

7.5 El premio Categoría Individual, consistirá en un diploma para cada lugar o mención honorífica; trofeo, bolsa de regalos y \$2500 (Dos Mil Quinientos) para el primer lugar; trofeo y bolsa con regalos para segundo lugar.

8) Sobre el material audiovisual:

8.1 El organizador del evento tiene todos los derechos relativos sobre los videos, imágenes y audios tomados dentro del evento y relativo a éste. Estos a su vez pueden ser usados con propósito informativo en periódicos, revistas, páginas de internet, radio, televisión y otros medios de comunicación.

8.2 Con propósito comercial y publicitario, las imágenes de los cosplayers en las competiciones podrán ser utilizadas por el organizador del evento en distintos medios de comunicación como programas de TV, internet, periódicos y revistas, principalmente en las publicaciones de Frikipalooza. Los cosplayers no recibirán ninguna compensación económica por este uso de imagen.

8.3 Asimismo, al finalizar el evento, los videos e imágenes fotográficas de los cosplayers podrán ser utilizados en programas y otros tipos de emisiones, como por ejemplo material publicitario. Además, en el caso del desarrollo de alguna producción derivada, ya sea DVD o contenidos en la página web, el concursante no percibirá por ello ninguna compensación económica. La presentación de los cosplayers en el evento basta como una declaración de aceptación de estos artículos.

9) Otras reglas:

9.1 No podrán participar en el concurso ninguno de los miembros de la organización, ni invitados a Frikipalooza. Sí podrán hacerlo de la exhibición.

9.2 La participación en este concurso y exhibición supone la aceptación total de las bases de este reglamento.

9.3 La organización se reserva el derecho de interpretación del presente reglamento. Todo lo no contemplado en el mismo será al final decidido por el organizador del evento.